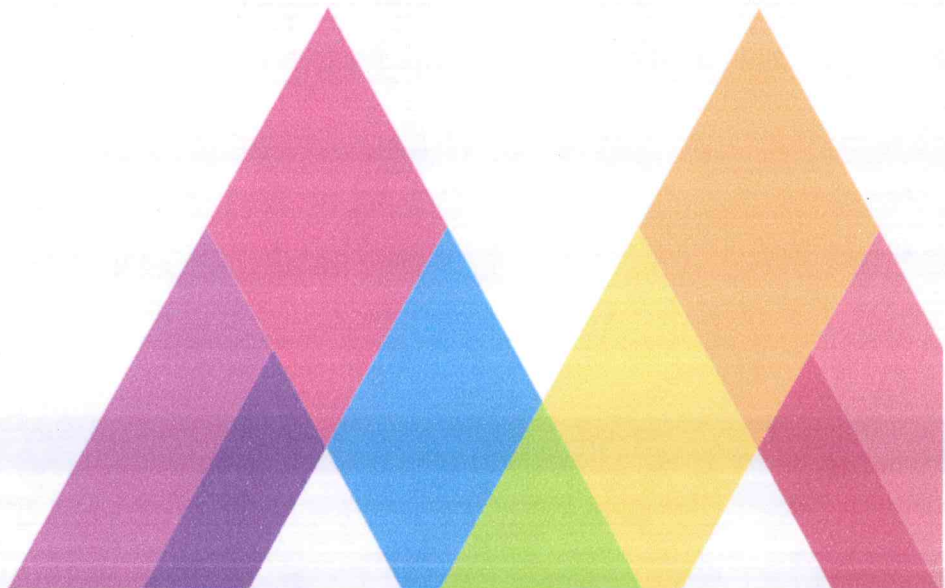




**Educación de calidad, una mirada con
prospectiva en México.**
Acervo Digital Educativo

Autor(a): Juan Manuel Rosas Flores
Coordinación de Área Educación Física F056
C.C.T. 15AOS2166X
Municipio Nezahualcóyotl
15 de febrero de 2023.



Ponencia

Introducción.

La escuela no se puede ver simplemente como un espacio en el que se adquieren conocimientos, debe mirarse como el lugar en donde se impulsa y desarrolla cada alumna y alumno integralmente, cambiando la creencia de que los maestros solo se dedican a transmitir información, por un enfoque donde el propósito fundamental de todo actor educativo, sea generar conocimientos a través de la participación activa en la resolución de problemas, los acontecidos en la vida de las comunidades, que generan un mayor interés en los educandos y que no necesariamente deben ir en contra de los aprendizajes que enmarca el currículo escolar.

Hasta detenernos a pensar que la educación forma personas que están inmersas, desde la infancia, en diferentes ámbitos sociales, culturales, políticos, económicos, académicos, entre otros más, será que haya reflexiones sobre un concepto de calidad diferente al que se ha venido implementado desde los años ochenta del siglo pasado, el cual se limita a la perspectiva empresarial, entendiendo a la educación y a las personas como un producto, pero las niñas, niños y jóvenes han dado muestra que son mucho más que eso.

Es por ello que más que proponer una acepción sobre calidad educativa, porque sería muy improbable que se pueda ajustar a cada comunidad, región, localidad, entidad o país, sí se podrían discutir, desde una perspectiva mucho más amplia, los elementos o criterios que deben contemplarse al diseñar, dar seguimiento y evaluar la educación, de tal suerte, que, al atenderlos, o cuando menos la mayoría de ellos, podríamos pensar entonces que, una educación de calidad es aquella que cumple con ciertos criterios que se mencionaran en el documento.

Propósito: Fomentar la educación de calidad en las escuelas, desde diferentes puntos de vista, tomando en cuenta que no solo depende de infraestructuras o estudios si no de una transformación integral que se puede favorecer desde la práctica pedagógica.

Educación de calidad, una mirada con prospectiva en México.

Criterios para una educación de calidad con prospectiva en México.

Los siguientes criterios que pueden transformar la educación se centra en las necesidades de la educación en México, pero no es limitativo y sobre todo no son los únicos, pero sí fundamentales para encaminarse a la calidad educativa.

La inclusión y la equidad son acciones detonantes indispensables a ser tomados en cuenta como elementos de transformación educativa, en la agenda 2030 de la UNESCO y en otros foros mundiales de cuando menos dos décadas antes, organizados por la misma institución, han resaltado estos enfoques, totalmente justificados, más en un mundo que está plagado por regiones en las que se manifiestan los diferentes tipos de desigualdades. Hoy en día, se tiene que relacionar el éxito de un modelo educativo, con aquel que piense en atender a los más vulnerables, eliminar cualquier tipo de discriminación que limite u obstaculice el acceso, permanencia y tránsito en los diferentes niveles educativos.

Otro criterio de calidad y transformación educativa debe estar orientado a que cada persona sea capaz de trasfigurar su entorno, porque en un sentido ético y social la escuela debe responder a que los seres humanos logren su bienestar y el de su comunidad, desarrollar competencias para cambiar sus condiciones de vida, las que ellos consideren necesario modificar, suscribir lo que el sociólogo Gil Antón ha expresado sobre "Origen no es destino", que sus condiciones en las que nacieron no sean las que marquen su futuro, que la educación y la escuela sean esos entes que los conduzcan a mejorar sus vidas.

Además se debe considerar, la vinculación de los problemas reales que viven cotidianamente con lo que se estudia en la escuela, es decir, traer a la escuela su vida cotidiana, se puede partir de lo local a lo global o viceversa, según convenga, que desde la infancia y durante su vida académica esté pensando y participando en la resolución o contribución a la mejora de los mismos, aunque esta idea ha sido retomada por diferentes autores como Frida Díaz Barriga en su libro de "Enseñanza

situada”, el “Enfoque socioformativo” de Tobón y Tobón, “El aprendizaje situado” de Etienne Wenger y Jean Lave, no se ha llevado en la práctica lo suficiente para provocar cambios significativos.

Un criterio más, debe atribuirse a pensar y perfilar currículos que tomen de manera transversal el emprendimiento social, que le permita a alumnas y alumnos desarrollar diferentes saberes tanto conceptuales, actitudinales, procedimentales y emocionales hacia iniciativas y acciones para superar, modificar y mejorar la realidad social, cultural, económica, política, familiar, en la que se desenvuelven.

Finalmente, se quiere hacer una mención muy especial a la “Otreddad” un criterio indispensable para lograr una educación transformadora, el cual también debería ser un eje transversal del currículo educativo, más en tiempos de tanta violencia, individualismo, descomposición social en la que vive México, basta ver cualquier noticiero, periódico digital o impreso, salir a la calle y sentirse inseguro o verse envuelto en un acto de violencia. Como lo menciona Octavio Paz en su poema, Piedra del sol (2008) “Para ser yo, debo ser otro, debo salir de mí, saberme entre los otros”, el autor nos invita a salir del individualismo, de pensarnos en comunidad, de atreverse a mirar al otro, “Los otros que no son si yo no existo, los otros que me dan plena existencia”, comprendernos en conjunto, que nos necesitamos y podemos crecer juntos, para esto sin duda se requiere de un currículo que no solo rescate el trabajo colaborativo, sino la metacolaboración, es decir, la Otreddad, valorar que existimos gracias al otro.

Conclusiones

Con estas breves reflexiones se pretende ejemplificar que una educación de calidad es aquella que permite transformarse, de cambiar y modificarse para mejorar, que permita atender en la inclusión y equidad; que sea el vehículo para modificar las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales; que permita vincular las diferentes realidades y llevarlas a la escuela para participar, además de retomar como ejes transversales el emprendimiento social y la otreddad que funcionen como andamiajes en la formación de cada mujer y hombre en sociedad.

Aunque estos criterios no son los únicos que deben estar asociados a la calidad educativa o transformadora, parece que no han sido retomados, cuando menos, lo suficiente en los currículos nacionales y que podrían contribuir a ella.

Resulta imperante señalar que la evaluación de dicho concepto, no se puede limitar a los datos estadísticos, se debe mirar con detenimiento, holísticamente, analizarla y reflexionarla a través de trayectos de corto y largo plazo, preponderar los alcances y atender las áreas que aún se deben mejorar, pensarla no como un producto acabado, sino más bien un hecho en construcción, que se puede pulir, modificar y mejorar día a día.

Por último, es trascendental apuntar que la calidad educativa no puede ceñirse únicamente a la consecución de estudios profesionales o de posgrado, esto, en muchas ocasiones se ha traducido en la apertura de escuelas privadas que ofrecen estudios profesionales con los mínimos requerimientos académicos lo que no garantiza en realidad la calidad, por otro lado, los alumnos conciben a la educación como un mero trámite que se concluye con la obtención de un certificado o título sin importar en verdad las habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan en realidad transformarse como seres humanos.

Referencias

- Tobón, S. (2011) "Evaluación de las competencias en la Educación Básica", México D.F. Ed. Santillana.
- Díaz, F. (2006) "Enseñanza situada" México D.F. Editorial McGraw Hill.
- Paz, O. (1957) "*Libertad bajo palabra*, colección Letras mexicanas", México, Editorial FCE.
- Gil Antón, M. (1997) "Origen no es destino. Otra vuelta de tuerca a la diversidad del oficio académico en México" Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 2, núm. 4, julio diciembre, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México.